



Posadas, 30 de marzo de 2022

### COMUNICADO DE PRENSA N° 008

De acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), se comunica que en el segundo semestre de 2021 el porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza en el aglomerado Posadas fue del 25,0%; estos comprenden el 34,1% de las personas. Dentro de este conjunto se distingue un 3,0% de hogares indigentes que incluyen el 3,8% de las personas<sup>1</sup>.

A continuación, en la Tabla N° 1, se visualiza las tasas de pobreza e indigencia, tanto en hogares como en personas, para el Aglomerado Posadas, Región NEA y Total 31 Aglomerados Urbanos correspondientes al segundo semestre de 2021.

**Tabla N° 1.** Pobreza e Indigencia. Aglomerado Posadas, Región NEA y Total Nacional. Segundo semestre 2021

Área geográfica	Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
		%		
<b>Posadas</b>	<b>25,0</b>	<b>34,1</b>	<b>3,0</b>	<b>3,8</b>
Noreste	30,4	39,4	8,1	11,0
Total 31 aglomerados urbanos	27,9	37,3	6,1	8,2

**Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Respecto a la **variación semestral interanual**, es decir, respecto al segundo semestre de 2020, la pobreza en hogares disminuyó 2,6 puntos porcentuales. Respecto a la pobreza en personas, la caída fue de 3,6 puntos porcentuales. Para el mismo período, la indigencia en hogares y en personas, mostraron una caída, de 0,4 y 2,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Al segundo semestre de 2021, la cantidad de hogares pobres en el aglomerado Posadas, ascendía a 30.539 hogares. La cantidad de personas en situación de pobreza, a 128.791. Si se compara, respecto al segundo semestre de 2020, 3.130 hogares y 11.698 personas dejaron de ser pobres.

Al segundo semestre de 2021, la cantidad de hogares indigentes en el aglomerado Posadas, ascendía a 3.625. La cantidad de personas en situación de indigencia, a 14.534. Si se compara, respecto al segundo semestre de 2020, 549 hogares y 7.632 personas, dejaron de ser indigentes.

En cuanto a la **variación semestral**, es decir, comparando el segundo semestre de 2021 con el primer semestre del mismo año, se observa que la pobreza en hogares disminuyó 5,0 puntos porcentuales. Asimismo, la pobreza en personas, disminuyó en 5,3 puntos porcentuales. La indigencia en hogares disminuyó en 1,7 puntos porcentuales y la indigencia en personas en 2,7 puntos porcentuales.

Por lo que entre el segundo semestre de 2021 y el primer semestre del mismo año, 5.813 hogares y 19.248 personas dejaron de ser pobres; de los cuales, 2.060 hogares y 9.962 personas, dejaron de ser indigentes.

<sup>1</sup> Informe técnico disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_03\\_22F5E124A94B.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_03_22F5E124A94B.pdf)



**Tabla N° 2. Pobreza e Indigencia. Aglomerado Posadas. Primer semestre 2019 – segundo semestre 2021**

Indicador	2019		2020		2021	
	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
<b>Pobreza. Hogares</b>	28,6	30,9	27,1	28,6	30,0	25,0
<b>Pobreza. Personas</b>	39,8	41,3	38,1	39,8	39,4	34,1
<b>Indigencia. Hogares</b>	4,9	5,3	3,9	4,9	4,7	3,0
<b>Indigencia. Personas</b>	8,3	8,6	5,1	8,3	6,5	3,8

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Por otra parte, en las Tablas N° 3 y N° 4, se incorporan las tablas correspondientes a la evolución de la tasa de pobreza e indigencia en hogares y personas, tanto para la región NEA y el total de aglomerados urbanos.

**Tabla N° 3. Pobreza e Indigencia. Región NEA. Primer semestre 2019 - segundo semestre 2021**

Indicador	2019		2020		2021	
	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
<b>Pobreza. Hogares</b>	32,5	29,7	33,5	32,1	36,3	30,4
<b>Pobreza. Personas</b>	42,4	40,1	42,8	43,5	45,4	39,4
<b>Indigencia. Hogares</b>	8,1	4,5	8,5	5,4	8,9	8,1
<b>Indigencia. Personas</b>	11,2	7,2	11,4	7,6	11,7	11,0

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

**Tabla N° 4. Pobreza e Indigencia. Total, Aglomerados Urbanos. Primer semestre 2019- segundo semestre 2021**

Indicador	2019		2020		2021	
	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
<b>Pobreza. Hogares</b>	25,4	25,9	30,4	31,6	31,2	27,9
<b>Pobreza. Personas</b>	35,4	35,5	40,9	42,0	40,6	37,3
<b>Indigencia. Hogares</b>	5,5	5,7	8,1	7,8	8,2	6,1
<b>Indigencia. Personas</b>	7,7	8,0	10,5	10,5	10,7	8,2

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Estos resultados provienen de la información de la Encuesta Permanente de Hogares y la valorización de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total, según el INDEC.

La metodología general de cálculo utilizada por el INDEC es la llamada **"línea de pobreza y línea de indigencia"**.

El concepto de **"línea de indigencia"** (LI) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes. El procedimiento parte de utilizar una canasta básica de alimentos de costo mínimo (CBA) determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia con base en los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo) de 1996/97 validada con la ENGHo de 2004/05.



Asimismo, el procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población. Una vez establecidos los componentes de la CBA, se los valoriza con los precios relevados por el índice de precios al consumidor (IPC) para cada período de medición. Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación con esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años de edad, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina "adulto equivalente" y se le asigna un valor igual a uno. La composición de cada hogar en adultos equivalentes determina un valor de CBA específico para ese hogar.

La medición de la pobreza con el método de la "línea de pobreza" (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.), con el fin de obtener el valor de la canasta básica total (CBT).

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la que surge de la ENGHo 2004/05).

En cada período el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. De esta forma se actualizan los montos de gasto alimentario y total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para esto se toman los precios relevados por el IPC, tomando en cuenta la estructura de gastos específica de la población de referencia. Para expandir el valor de la CBA, se multiplica su valor por la inversa del coeficiente de Engel.

Con relación a la medición de la pobreza, es necesario tener presente que la información que se difunde está producida con la metodología de cálculo de la pobreza que se ha estado utilizando desde 1992, es decir, con una valorización de la canasta básica alimentaria (CBA) y de la canasta básica total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la EPH. Desde 2016, la medición introdujo la actualización de la línea de indigencia y de pobreza con base en la composición de la CBA resultante de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHo 2004/05. La relación entre la CBA y la CBT se deriva, a su vez, de esta última (2004/05)<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Para más detalle ver: [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_03\\_22F5E124A94B.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_03_22F5E124A94B.pdf)